E por quanto enel dicho conçejo fue dicho por Ruy garçia [illegible] que bien sabian
de commo por mandado del dicho conçejo le fuera mandado sacar de su poder el
moro que el tenja en fialdat a [illegible] de Ferrand perez rebollo [illegible] que el
dicho moro era [illegible] el qual dicho moro fuera dado e entregado al
dicho Ferrand perez [illegible] el dicho Ferrand perez se auia obligado e obligo de su
llana e propia voluntad al dicho conçejo que si aquel fuese judgado por [illegible]
[illegible] que fue dado por catiuo que el dicho Ferrand perez lo darie e tornarie al di-
cho conçejo e si lo non fiziese que prometio de dar por el dicho moro dos
çientos florines [illegible] que agora [illegible] fuera [illegible] del adelantamiento
que auia judgado e sentençiado [illegible] que auia judgado
el dicho moro por catiuo [illegible] saber por que el dicho conçejo
[illegible] enel dicho moro e mandase al dicho Ferrand perez que diese
e tornase el dicho moro o los dichos dozientos florines que aquel se obli-
go de dar e pagar por aquel e el dicho conçejo [illegible] e
oydo lo que dicho es ordenaron e mandaron a los jurados que luego vayan
al dicho Ferrand perez que de parte le [illegible] que de e torne al dicho
conçejo el dicho moro o los dichos dozientos florines que aquel se obligo
a dar e pagar por el [illegible] el pleyto por lo [illegible]
de [illegible] e [illegible] al dicho conçejo segund que prometio lo
auia.

Sepan todos que enla muy noble çibdat de Murçia viernes postrimero dia de enero
año del nasçimiento del nuestro saluador Ihesu Christo de mill e quatroçientos e veynte e [illegible]
años este dia en presençia de mi Johan [illegible] notario publico de la
dicha çibdat e escriuano del conçejo della e de los testigos de yuso escriptos Lope
Lopez de Davalos e Ruy garçia [illegible] Alfonso Sanchez de Pina vezino e [illegible]
e Pero [illegible] [illegible] dixieron [illegible] los [illegible] del
[illegible] e [illegible] e [illegible] Sanchez de Pina vezino regidores
de [illegible] año presente [illegible] de la [illegible]
de la dicha çibdat por [illegible] pregonero publico del dicho conçejo los